REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE UBATÉ
ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATISTA	AXIS SUMINISTROS S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NUMERO	900957688-9
AVANCE		DE TERMINACIÓN	X
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :	Ubaté	28/12/2023	
ACTA No.	1	PERÍODO A PAGAR :	UNICO PAGO
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE SALUD	RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.01.004

CONVENIO		COOPERACIÓN		INTERADMINISTRATIVO		INTERINSTITUCIONAL	
CONTRATO	X	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		ARRENDAMIENTO		SUMINISTRO	
		COMPRAVENTA	X	CONSULTORIA		OBRA	

NÚMERO	SS-CC-332-2023	Fecha de suscripción	14 DE DICIEMBRE DE 2023		
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	2023000888	de	2023	REGISTRO PRESUPUESTAL	2023001354

OBJETO CONTRATO	ADQUISICION DOTACION BIOMEDICA PARA LA ESE HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE-CUNDINAMARCA

La Secretaria de Salud del Municipio de Ubaté, en su condición de supervisora del contrato manifiesta:
1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato.
2. Que durante el periodo de ejecución el contratista ha desarrollado y cumplido con la entrega de elementos requeridos y con las actividades establecidas como obligaciones del contratista:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
1	**BASCULA PESA BEBE** 1. Capacidad de carga mínimo (23) Kg. +/-3kg 2. Pesa bebe digital, pantalla LCD o mejor. 3. Unidades de medida Lb y Kg. 4. Resolución: ≤10 gramos 5. Funciones: hold/sotener, cero,tara. 6. Cinta métrica incluida en escala de cm, subdivisión mm. 7. Requerimiento eléctrico: Uso baterías y red eléctrica 110/120VAC-50/60Hz. 8. Tamaño mínimo de la bandeja: 61 cm (ancho) x 33 cm (prof.) x 3.5 cm (alto) 9. Certificado de calibración 10. Apagado automático.	3	X		DOTACION BIOMEDICA, FACTURAS, ENTRADA Y SALIDA DE ALMACEN	El contratista cumplió a satisfacción con la entrega de la dotación
2	**BASCULA GRADO MEDICO** 1. Bascula digital y/o electrónica de piso 2. Capacidad de carga mínimo 180 Kg. 3. Funciones: interruptor lb / kg, apagado automático/ tara/ IMC 4. Certificado de calibracion 5. Funcionamiento con baterias/ cargador 6. Tamaño mínimo de la plataforma: Ancho 43 cm (w) x prof 33cm (d) x alto 3.3cm (h) 7, Plataforma antideslizante 8. Pantalla LCD o mejor 9. Resolución: ≤ 0.1 Kg	3	X			
3	**MESA DE NOCHE** 1. Estructura en acero con tapa superior (bandeja) plástica 2. Gaveta para almacenamiento 3. Acabado en Pintura electrostática 4. Medidas aproximada (± 2) : Ancho 45 cm, Largo : 48, cm, Altura: 75 cm	4	X			
4	**ATRIL** 1. De dos a cuatro ganchos soporte en acero inoxidable 2. Base plástica tipo araña con cinco ruedas 3. Multiusos (bomba/ sueros)	6	X			
5	**MESA AUXILIAR** 1.Estructura tubular en Acero inoxidable, base con ruedas 2.Compuesta por dos bandejas una superior e inferior 3. Protegida con barandas laterales 4.Dimensiones aproximadas 80 cm alto x 53cm largo x ancho 43 cm +/- 5cm	6	X			
6	**MESA DE MAYO** 1. Estructura en Acero inoxidable, base con ruedas 2. Bandeja en acero inoxidable 3. Con cuatro ruedas de 2" 4. Altura graduable	3	X			
7	**NEBULIZADOR** 1. Nebulizador portátil 2. tasa de nebulización: ≥ 0,20 ml / min 3. nivel de ruido: < 60 Dba 4, rango de flujo de litros: 2.5 ~ 5 L /min +-0.5 l/min 5. Alimentación: baterías y/o red eléctrica AC 120v, 60	1	X			
8	**TALLIMETRO** 1. Carcasa en ABS o similar o PVC o similar 2. Longitud total entre 110cm a 120cm +/-10cm 3. División minina de escala 1mm 4. Material de fabricación: resistente, liviano y no deformable 5. Desarmable para facilitar el transporte	4	X			

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
9	**PERCUTOR** 1. Cabezales intercambiables mínimo 4 máximo 8 2. Mínimo entre 1200 y 1300 pulsos por minuto 3. Mínimo 15 niveles 4. Mango ergonómico, anatómico y antideslizante. 5. Tiempo de funcionamiento mínimo 20 minutos 6. Motor sin escobillas 7. Voltaje 110 – 120 V 50/ 60 Hz	2	X			
10	**CAMA HOSPITALARIA** 1. Especificaciones físicas. 1.2. Capacidad de carga entre 200kg y 220Kg +/- 20Kg 2. Movimientos 2.1. Trendelemburg / trendelenburg inverso: -15°/ +15° +/-5° 2.2. Altura máxima. mayor o igual a 70cm 2.3. Altura mínima. menor o igual a 50cm 2.4. Flexión de piernas: 30° +/- 3° 2.5. Flexión espalda: 60° +/- 5° 3. Características 3.1. Mínimo 3 secciones o planos 3.2. Barandas de seguridad 3.3. Estructura fabricada en acero 3.4. Portasuero graduable 3.5. Ruedas giratorias de mínimo 5" o mejor 3.6. Sistema de freno central 4. Control alámbrico 4.1. Control de mandos en barandas 4.2. Pulsadores de ascenso y descenso 4.3. Función de auto contorno 4.4. Función de trendelemburg 4.6. Bloqueo de funciones 5. Sistema de batería de respaldo 6. Requerimientos eléctricos 6.1. Voltaje de línea: +/- 120 VAC 6.2. Frecuencia; 50/60Hz 7. Accesorios 7.1. Colchón en espuma de alta densidad 7.2. Espesor de 12cm o mejor	5	X			
11	**MESA PARA PESA BEBE** 1. Dimensiones aproximadas Largo 0.60 m, Ancho 0.70 m, Altura 0.60 m. +- 0.05 m 2. Terminado en pintura electrostática 3. Bandeja superior uniforme y plana	10	X			
12	**TENSIOMETRO DE PARED** 1. Tensiómetro de pared.Libre de Mercurio y latex 2. Rango de escala hasta 300 mmHg 3. Precisión +/-3 mmHg o menor 4. Manómetro mínimo de 12 cm de diámetro 5. certificado de calibración 6. Accesorios: Brazalete adulto reusable/ pediátrico, pera con válvula, manguera extensora	1				
13	**SILLA INTERLOCUTORA** 1. Silla estática 2. Sin brazos, estructura plástica 3. Acabado en pintura electrostática	8	X			
14	**ESCRITORIO** 1. Medidas aproximadas alto 70cm, largo 1.10. ancho 60 cm. +-5cm 2. Estructura metálica 3. Soporte de mesa base laminada 4. Cuerpo con base de mínimo (2) cajones con cerradura	4	X			
15	**TANDEM** 1. Tándem Metálico 2. Compuesto por mínimo 4 puestos fijos 3. Estructura y asiento en acero inoxidable y/o cromado 4. Dimensiones mínimas (+)2. alto 75 cms frente 226 cms / fondo 44 cms 5. Estructura Rígida 6. color negro/gris/azul	4	X			
16	**CAMILLA DE TRANSPORTE** 1. CAMILLA HOSPITALARIA PARA TRASLADO, RECUPERACION,Y ESTADIA TEMPORAL DE PACIENTES 2. Soporte de peso de min 150kg 3. Con posiciones en forma hidráulica y/o neumática: Trendelenburg de min (12º). Trendelenburg inverso de min (12º). Sección de espalda o fowler con sistema 5. Medidas aproximadas superficie del paciente 190 cm de largo, 72 cm de ancho ±5 6. Barandales laterales plegables o abatibles 7. Parachoques perimetral de la camilla en cada esquina 8.Colchón de poliuretano de 9 cm ±1 cm de espesor como mínimo, de alta densidad, antiestático, recubrimiento de material lavable. 9. Ruedas antiestáticas o conductivas de mínimo 5" 10. Con sistema de direccionamiento por medio de una quinta rueda 11. Con sistema de frenado centralizado para las cuatro ruedas 12. Con atril 13. Con cinturones de sujeción del paciente min (2).	6	X			
17	**CAMILLA FIJA** 1. Camilla tipo diván fija 2. Medidas aproximadas: 1,80 m largo x 0,60 m ancho. +- 0,05m 3. Tapicería en cordobán 4. Estructura de un solo cuerpo 5. Terminado general en Pintura Electrostática 6. Capacidad de carga: Mínimo (120) Kg.	3	X			

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
18	**ESCALERILLA** 1. Escalerilla de dos pasos fabricada en acero cold rolled 2. Dimensiones Largo 0.40 m, Ancho 0.39 m, Alto 0.42 m mínimo +/-3cm 3.Pasos cubiertos en caucho antideslizante 4. Pintura electrostática 5. Tapones plásticos	10	X			
19	**LAMPARA DE EXAMEN** 1. Lámpara tipo LED o mejor 2. Base rodable 3. Rango 20.000 lux o mayor 4. Encendido/apagado de la fuente de luz automático 5. Cuello articulable 6. Requerimiento eléctrico: 110/120VAC-50/60Hz	1	X			
20	**ARCO EN C** 1. Generador: Rango de KV de 40 KV a 110 KV o mayor 2. Requerimiento eléctrico 110 VAC (+/- 10%) /60 Hz 3. Potencia de Salida: 2.5 KW o mayor 4. Inversor de alta frecuencia 6. Modos de Operación 6.1. Fluoroscopia continua 6.1.1. Rango 0,2 mA o mayor a 14mA o menor 6.2. Fluoroscopia de pulso 6.2.1. Rango 0,5 mA o mayor (hasta +/-3mA) a 24mA o menor (hasta +/-4mA) 6.3. Modo radiografia 7. Tubo de Rayos X Estacionario 7.1 Voltaje del tubo mínimo: 110 KV 7.2. Valores nominales del punto focal: Foco fino 0.3 mm +/-2mm Foco grueso 0,6mm +/-1.2 mm 7.3. Capacidad de almacenamiento de calor del ánodo mayor o igual a 32KJ 8. Intensificador de Imagen 8.1. Vista del campo de entrada de mínimo 9 pulgadas 9. Monitor Grado médico 9.1. Dos monitores tipo LCD o de tecnología superior de mínimo 19 pulgadas 10. Sistema de imágenes 10.1. Conectividad protocolo DICOM 10.2. Cámara digital de alta resolución tipo CCD tamaño del pixel 1000 x1000 o mejor 11. Parte mecánica / Movimientos del arco 11.1. Movimiento Horizontal: 200 mm +/-40 mm 11.2. Movimiento vertical: 400mm +/-200 mm 11.5. Movimiento panorámico: 12° (+/-2°) 11.6. Movimiento orbital: 130°(+-5°) 11.7. Rango de rotación o angulación (Angulación derecha e izquierda): 180° (+/-15°) 11.8. Espacio libre o espacio del circulo interno: 750mm (+/-50mm)	1	X			
21	**CENTRIFUGA DE 32 TUBOS** 1. Capacidad mínimo de 32 tubos 2. Visualización de la velocidad RPM 3 Tapa con cierre de seguridad 4 controlada por microprocesador 5. Motor Libre de escobillas 6. Velocidad 4000RPM o superior 7. Nivel de ruido máximo 60 Db 8. Desbloqueo de emergencia 9. Pantalla display,lcd o tft min 3" o superior. 10. Requerimiento eléctrico: 110/120 VAC -50/60Hz	1	X			
	OFRECIMIENTOS ADICIONALES SIN COSTO ALGUNO PARA LA ENTIDAD					
1	DELANTAL PLOMADO Chaleco plomado adulto: delantal en lamina de plomo, espesor mínimo de 0.5 mm, fabricado en lona o tela impermeable, medidas aproximadas 90X60 cm -/+10cm	1	X			
2	**PROTECTOR TIROIDES X 2** Protector tiroides x 2 con equivalencia de plomo entre 0,25 y 0,50 mm equivalencia plomo 0.25 y 0.50 mm equivalencia plomo, cierre posterior de velcro regulable, revestimiento de nylon	1	X			
3	**SET DE PROTECTOR TIROIDES GONODAL** Protector de gónadas adulto y pediátricas. Protector de gónadas x 2 con equivalencia de plomo entre 0,25 y mm equivalencia plomo cierre posterior velcro regulable, revestimiento de nylon	1	X			
4	**GAFAS PLOMADAS** Gafas Plomadas RG-52 Gafas plomadas marca Phillips Safety Pro lente plomado frontal de 0.75 mm de equivalencia en plomo y lente lateral de 0.35 mm de equivalencia en plomo Medida: Ancho total: 120 mm; Tamaño de ojo: 53 mm, Tamaño vertical: 45 mm, Tamaño del puente: 15 mm, Tamaño del templo 120 mm (desde la bisagra), 150 mm (incluido el escudo lateral) **Peso:** 90 gr. Aproximadamente	1	X			

NOTA: El contratista cumplio de conformidad con el parágrafo 2 de la clausula sexta con la entrega e instalación de los equipos biomédicos y mobiliario de acuerdo con las especificaciones técnicas y cantidades establecidas, en los servicios y ambientes determinados en las instalaciones de la ESE Hospital El Salvador de Ubaté.

ITEM	OBLIGACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
1	Entregar la totalidad de los bienes contratados por la Entidad, atendiendo en todo momento las especificaciones técnicas estipuladas, cantidades y conforme a la oferta económica presentada por el Contratista	X		REGISTRO FOTOGRAFICO	El contratista entrega la totalidad de los bienes, cumpliendo con las especificaciones tecnicas dadas.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
2	Anexar ficha técnica donde se evidencie el cumplimiento total de las especificaciones		X		CARPETA CON FICHAS TECNICAS	El contratista entrega carpeta con fichas técnicas
3	Disponer del equipo profesional idóneo, el cual se encargará de la adecuación e instalación de la totalidad de los bienes adquiridos, de conformidad con la propuesta presentada		X		HOJA DE VIDA DE PROFESIONAL	El contratista entrega hoja de vida de la Profesional Adriana Castañeda Meziat
4	Cumplir con todas las normas de seguridad al instalar los equipos		X		ANEXA SSGT	El contratista entrega anexo SSGT de Axis Suministros S.A.S.
5	Certificar que los bienes objeto de importación cuenten con el manifiesto de importación el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato		X		CERTIFICADOS DE IMPORTACION	El contratista entrega carpeta con certificados de importación
6	Suministrar los manuales de operación y mantenimiento de cada uno de los equipos en idioma castellano, así como el compromiso de su presentación al requerimiento de la autoridad sanitaria competente y la entrega de los mismos al momento de la adquisición de los equipos biomédicos		X		MANUALES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	El contratista entrega carpeta con manuales de operación y mantenimiento
7	Contar con representación en el país		X		CARTAS DE DISTRIBUCION	El contratista anexa cartas de distribución
8	Carta de disponibilidad de repuesto mínimo cinco (5) años de los equipos entregados		X		CARTA DE GARANTIA DE SUMINISTROS	El contratista entrega carta de garantía de suministro de repuestos
9	Garantizar la calidad de los bienes contratados y efectuar los cambios requeridos por la Entidad de inmediato, en el evento que los entregados no correspondan a los contratados o se encuentren defectuosos		X		POLIZA DE CUMPLIMIENTO	El contratista entrega póliza
10	Entregar los elementos y equipos médicos y mobiliario, instalados y en funcionamiento, según las especificaciones técnicas mínimas establecidas en los presentes términos, en los sitios que se señalen y en el plazo determinado en el presente proceso contractual		X		ACTA	El contratista entrega acta
11	Cumplir con los estándares de calidad, entregadas en perfecto estado y condiciones de acuerdo a las cantidades y especificaciones solicitadas por parte de la Entidad		X		CARTA GARANTIA	El contratista entrega carta de garantía de calidad de los bienes
12	Asumir los gastos referidos al transporte de los bienes objeto de la compraventa, los cuales deberán ser entregados en el sitio previsto por el supervisor del contrato		X		ACTA DE ENTREGA	El contratista anexa acta de entrega
13	Garantizar que los productos que requieran tengan registro sanitario Invima correspondiente dando cumplimiento de los requisitos técnicos-científicos y sanitarios		X		REGISTROS SANITARIOS	El contratista entrega carpeta con los registros sanitarios INVIMA
14	Garantizar que los elementos se encuentren previamente empacados		X		REGISTRO FOTOGRAFICO	El contratista entrega los equipos debidamente empacados
15	Suscribir acta de entrega de los elementos biomédicos y mobiliario donde se especifique las características, especificaciones y demás descripciones de dichos elementos, la cual será suscrita por el contratista y el supervisor del contrato		X		ACTA DE ENTREGA	El contratista anexa acta de entrega
16	Cumplir con las especificaciones y estándares de calidad de los productos, entre las que destacan: condiciones técnicas que garanticen condiciones estables		X		CARTA GARANTIA	El contratista entrega carta de garantía de calidad de los bienes
17	Atender las recomendaciones y los requerimientos realizados por LA ENTIDAD a través del funcionario designado para ejercer la vigilancia y control		X		CARTA GARANTIA	El contratista entrega carta de garantía de calidad de los bienes
18	Entregar certificado de calibración de los equipos que lo requieran		X		HOJA DE VIDA DE LOS EQUIPOS	El contratista entrega carpeta con las hojas de vida de los equipos
19	Capacitar al personal de la ESE, tanto asistencial y de apoyo en el manejo, uso y cuidado de los bienes entregados, de acuerdo a las especificaciones técnicas de cada uno de los bienes objeto del presente proceso por parte de personal idóneo		X		N/A	Se programa capacitación para el día 28-12-2023
20	Entregar la debida garantía de fabricación respecto a los elementos y equipos médicos y mobiliarios suministrados		X		CARTA GARANTIA	El contratista entrega carta de garantía de calidad de los bienes
21	Informar oportunamente al supervisor, cualquier novedad que se presente y afecte la eficiente ejecución del contrato		X		CARTA GARANTIA	El contratista entrega carta de garantía de calidad de los bienes
22	Garantizar la instalación de los equipos eléctricos y/o electrónicos disponiendo de los recursos técnicos, logísticos e insumos necesarios para tal fin		X		N/A	Se programa instalación para el día 28-12-2023
23	Las demás derivadas de la naturaleza del Contrato		X		N/A	El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales
24	De conformidad con la oferta presentada el contratista deberá cumplir con: A. Garantizar el suministro de repuestos, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos que se ofertan como mínimo por 5 años. B. Garantizar que el equipo debe contar con fecha de fabricación no mayor a dos (2) años. C. Cumplir con el cronograma de mantenimiento de acuerdo con la garantía ofrecida. D. Entregar certificado de calibración en los ítems que aplique y de acuerdo con la normativa vigente. E. Cumplir con los procedimientos completos a implementar durante la etapa de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo. F. Cumplir con las certificaciones de calidad del equipo ARCO EN C ofertado. G. Cumplir con la garantía adicional de veinticinco (25) meses, la cual cubre defectos de fabricación de los equipos una vez sean instalados y puestos en funcionamiento. H. Cumplir con el ofrecimiento adicional sin costo alguno para la Entidad, así: un (1) delantal plomado, un (1) protector tiroides, un (1) set de protector de tiroides gonodal y una (1) gafas plomadas, ofrecidos como valores agregados. I. Cumplir con las visitas de mantenimiento preventivo ofrecidas (seis) durante el tiempo de garantía ofrecido. J. Cumplir con el recurso humano ofertado en la propuesta		X			El contratista cumplió con la entrega de las cartas de compromisos, y con la entrega del ofrecimiento adicional

	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
CONCEPTO DEL SUPERVISOR	El supervisor del contrato da recibo a satistaccion de las actividades ejecutadas por el contratista para el periodo de ejecución, de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el contrato, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.						
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Se cumplió a cabalidad con el objeto del contrato y se autoriza el primer y unico pago.						
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	Se adjunta certificado de parafiscales, facturas, entrada y salida de almacèn.						
VALOR TOTAL CONTRATO	OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE				$ 832.000.000,00		

BALANCE FINANCIERO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 832.000.000,00	VALOR ANTICIPO :	
ANTERIORES:	$ 0,00	AMORTIZACION:	
VALOR PRESENTE PAGO:	$ 832.000.000,00	AMORTIZACION:	
SALDO:	$ 0,00	SALDO:	

SUPERVISOR DEL CONTRATO				
NOMBRES Y APELLIDOS	EVELYN JACQUELINE ANTONIO YOMAYUSA	Evelyn Antonio		
CARGO	SECRETARIA DE SALUD	Firma		
C.C. No.	1,020,718,340 Expedida en Bogotá			
Proyecto:	YOLANDA CARO CASTIBLANCO	Reviso y Aprobó		EVELYN JACQUELINE ANTONIO YOMAYUSA

VBº Bº
Rev. documental

PRIMER Y UNICO INFORME DE SUPERVISIÓN SS-C.C.-332-2023

OBJETO: ADQUISICION DOTACION BIOMEDICA PARA LA ESE HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE-CUNDINAMARCA.

VALOR: OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($586.858.374).

OBLIGACION 1

Entregar la totalidad de los bienes contratados por la Entidad, atendiendo en todo momento las especificaciones técnicas estipuladas, cantidades y conforme a la oferta económica presentada por el Contratista.

El contratista entrega la totalidad de los bienes, cumpliendo con las especificaciones tecnicas dadas y se anexa acta de entrega en calidad de donación de dotación biomédica para la ESE Hospital el Salvador de Ubaté (09 folios).

Item	Descripcion	Marca	Modelo	Referencia	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	BASCULA PESA BEBE	HEALTH O METER	COD. 01001039-08 REF. 522 KL		3.00	2,540,000.00	1,447,800.00	9,067,800.00
2	BASCULA GRADO MEDICO	HEALTH O METER	COD. 01001026-02 REF. 498 KL		3.00	3,005,000.00	1,712,850.00	10,727,850.00
3	MESA DE NOCHE	MB	MB-204		4.00	950,000.00	722,000.00	4,522,000.00
4	ATRIL	DHM	ATRIL PORTATIL DMH-016		6.00	549,000.00	729,960.00	4,633,960.00
5	MESA AUXILIAR	DHM	MESA AUXILIAR DMH-020		6.00	484,000.00	551,760.00	3,465,760.00
6	MESA DE MAYO	DHM	MESA DE MAYO DMH-077		3.00	388,000.00	221,160.00	1,385,160.00
7	NEBULIZADOR	DONGGUAN	COD. 01004595-02 REF: MCN-S6000		1.00	483,000.00	91,770.00	574,770.00
8	TALLIMETRO	SECA	SECA 417 - TABLA DE MEDICIÓN (INFANTÓMETRO)		4.00	1,266,000.00	962,160.00	6,026,160.00
9	PERCUTOR	LIFTGUN	PISTOLA LIFTGUN PRO 30		2.00	949,000.00	322,620.00	2,020,620.00
10	CAMA HOSPITALARIA	LOS PINOS	CAMA HOSPITALARIA P84		5.00	17,860,000.00	16,967,000.00	106,267,000.00
11	MESA PARA PESA BEBE	DMH	MESA PARA PESA BEBE DMH-002		10.00	386,000.00	733,400.00	4,593,400.00
12	TENSIOMETRO DE PARED	WELCH ALLYN	COD. 01006505 REF: 7670-01		1.00	1,328,000.00	252,320.00	1,580,320.00
13	SILLA INTERLOCUTORA	EURO	RISMA		8.00	224,000.00	340,480.00	2,132,480.00
14	ESCRITORIO	NACIONAL	ESCR-AM120		4.00	1,371,000.00	1,041,960.00	6,525,960.00
15	TANDEM	EURO	438352.00		4.00	1,029,000.00	782,040.00	4,898,040.00
16	CAMILLA DE TRANSPORTE	MLBI	REF 4221 HIDRUX MLBI		6.00	12,690,000.00	14,466,600.00	90,606,600.00
17	CAMILLA FIJA	MB			3.00	366,000.00	208,620.00	1,306,620.00
18	ESCALERILLA	DMH			10.00	333,000.00	632,700.00	3,962,700.00
19	LAMPARA DE EXAMEN	WELCH ALLYN	COD.01003860 GS 300 REF. 44400		1.00	3,313,000.00	629,470.00	3,942,470.00
20	ARCO EN C	SIEMENS	CIRUGIA CIOS SELECT MARCA SIEMENS. MODELO		1.00	441,026,662.87	83,795,066.14	524,821,730.01
21	CENTRIFUGA DE 32 TUBOS	BOECO	COD. 04401360		1.00	32,730,000.00	6,218,700.00	38,948,700.00

BASCULA PESABEBE



BASCULA GRADO MEDICO



MESA AUXILIAR



TALLIMETRO



MESA PARA PESABEBE



MESA DE MAYO



CAMILLA FIJA

ESCALERILLA

Tipo Documento	ACTA DE SUPERVISION	Código SGC VERSIÓN	 2022
Nombre Documento	ACTA DE SUPERVISIÓN	TRD	140.14.03
		PÁGINA	Página 3 de 10



CAMA HOSPITALARIA



CAMA HOSPITALARIA



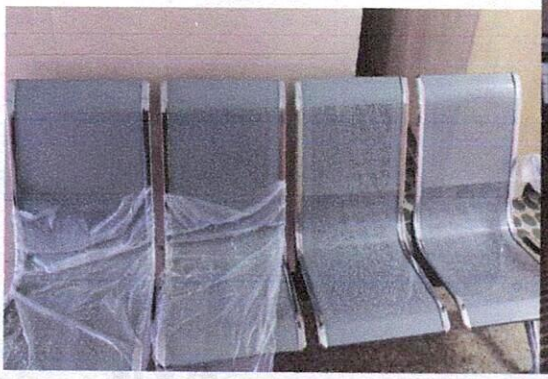
ESCRITORIO



SILLA INTERLOCUTORA



TANDEM



ARCO EN C



OBLIGACION 2

Anexar ficha técnica donde se evidencie el cumplimiento total de las especificaciones

El contratista entrega carpeta con fichas técnicas a la ESE Hospital El Salvador Ubaté y adjunta un CD.

OBLIGACION 3

Disponer del equipo profesional idóneo, el cual se encargará de la adecuación e instalación de la totalidad de los bienes adquiridos, de conformidad con la propuesta presentada

El contratista entrega hoja de vida de la Profesional .

AXIS SUMINISTROS S.A.S.

AXIS SUMINISTROS S.A.S.
NIT. 900.957.688.9
ACTA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

CONTRATANTE: MUNICIPIO UBATE

OBJETO: ADQUISICION DOTACION BIOMEDICA PARA LA ESE HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE-CUNDINAMARCA.

CONTRATO DE COMPRAVENTA: No SS-CC-332-2023 DEL AÑO 2023



ADRIANA CASTAÑEDA MEZIAT
INGENIERA BIOMEDICA

Dirección: Calle 158 bis 95-46 Bogotá
Teléfono: (091) 6854630
Celular: 3003834453-3132265896
E-mail:
Estado Civil: Soltera, Edad: 34 años.

PERFIL PROFESIONAL

Como Ingeniero Biomédico expreso mis ideas con criterio propio, participando activamente en la creación, desarrollo y mejoramiento de proyectos. Trabajando eficazmente en grupo; con conocimiento en administración, adquisición, capacitación, implementación, operación, soporte y evaluación de tecnología Biomédica. Con la capacidad de implementar planes de bioseguridad, auditoria en equipamiento biomédico, administración de tecnología biomédica, gestión y gerencia hospitalarias e ingeniería clínica y legislación en salud.

INTERESES

OBLIGACION 4

Cumplir con todas las normas de seguridad al instalar los equipos

El contratista entrega anexo SSGT de Axis Suministros S.A.S.

OBLIGACION 5

Certificar que los bienes objeto de importación cuenten con el manifiesto de importación el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato

El contratista entrega carpeta con certificados de importación

<table>
<tr>
<td>Colmena

INFORME DE ESTANDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
SG-SST
(Resolución 312 de 13 febrero de 2019)

Empresa: AXIS SUMINISTROS SAS
Realizado por: Milena Arias Quinayas
Fecha de realización: 12/08/2023</td>
<td>AXIS SUMINISTROS S.A.S.
NIT. 900.957.688-9
ACTA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

CONTRATANTE: MUNICIPIO UBATE

OBJETO: ADQUISICION DOTACION BIOMEDICA PARA LA ESE HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE-CUNDINAMARCA.

CONTRATO DE COMPRAVENTA: No SS-CC-332-2023 DEL AÑO 2023</td>
</tr>
<tr>
<td>OBLIGACION 6

Suministrar los manuales de operación y mantenimiento de cada uno de los equipos en idioma castellano, así como el compromiso de su presentación al requerimiento de la autoridad sanitaria competente y la entrega de los mismos al momento de la adquisición de los equipos biomédicos.

El contratista entrega carpeta con manuales de operación y mantenimiento</td>
<td>OBLIGACION 7

Contar con representación en el país

El contratista anexa cartas de distribución</td>
</tr>
<tr>
<td>AXIS SUMINISTROS S.A.S.
NIT. 900.957.688-9
ACTA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

CONTRATANTE: MUNICIPIO UBATE

OBJETO: ADQUISICION DOTACION BIOMEDICA PARA LA ESE HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE-CUNDINAMARCA.

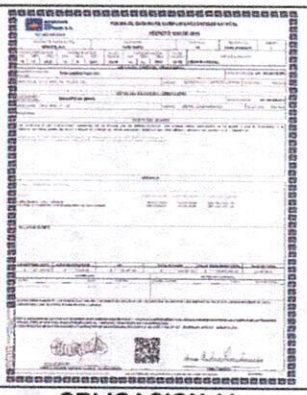
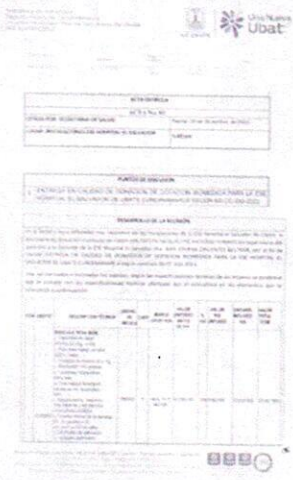
CONTRATO DE COMPRAVENTA: No 88-CC-332-2023 DEL AÑO 2023</td>
<td>
Bioservicios
INTERFISICA
DIEVALPOS SAS
CARTA DE DISTRIBUCION</td>
</tr>
<tr>
<td>OBLIGACION 8

Carta de disponibilidad de repuesto mínimo cinco (5) años de los equipos entregados

El contratista entrega carta de garantía de suministro de repuestos</td>
<td>OBLIGACION 9

Garantizar la calidad de los bienes contratados y efectuar los cambios requeridos por la Entidad de inmediato, en el evento que los entregados no correspondan a los contratados o se encuentren defectuosos

El contratista entrega póliza</td>
</tr>
</table>

	
OBLIGACION 10 **Entregar los elementos y equipos médicos y mobiliario, instalados y en funcionamiento, según las especificaciones técnicas mínimas establecidas en los presentes términos, en los sitios que se señalen y en el plazo determinado en el presente proceso contractual.** El contratista entrega acta.	**OBLIGACION 11** **Cumplir con los estándares de calidad, entregadas en perfecto estado y condiciones de acuerdo a las cantidades y especificaciones solicitadas por parte de la Entidad** El contratista entrega carta de garantía de calidad de los bienes
	
OBLIGACION 12 **Asumir los gastos referidos al transporte de los bienes objeto de la compraventa, los cuales deberán ser entregados en el sitio previsto por el supervisor del contrato** El contratista asumió el transporte de los equipos.	**OBLIGACION 13** **Garantizar que los productos que requieran tengan registro sanitario Invima correspondiente dando cumplimiento de los requisitos técnicos-científicos y sanitarios** El contratista entrega carpeta con los registros sanitarios INVIMA



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Invima

CERTIFICACIÓN No. 2023007004

EL SUSCRITO DIRECTOR(A) TECNICO DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS DEL INVIMA CERTIFICA:

Que hasta la fecha y de conformidad con nuestra Legislación Sanitaria vigente, el producto: BALANZAS Y BASCULAS PARA PESO CORPORAL EN PACIENTE ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATO - BALANZAS Y BASCULAS – Marca: PELSTAR - HEALTH O METER

Está contemplado entre los productos que NO requiere Registro Sanitario para su fabricación, importación o comercialización en Colombia

INTERESADO: PELSTAR LLC
SOLICITANTE: YANET BARRAGAN BORJA
RADICACIÓN: 20234020436

OBLIGACION 14

Garantizar que los elementos se encuentren previamente empacados

El contratista entrega los equipos debidamente empacados

OBLIGACION 15

Suscribir acta de entrega de los elementos biomédicos y mobiliario donde se especifique las características, especificaciones y demás descripciones de dichos elementos, la cual será suscrita por el contratista y el supervisor del contrato.

El contratista anexa acta de entrega



Desarrollo de la actividad:

EQUIPO	PV TOTAL CON IVA	MARCA	CODIGO / REFERENCIA
BASCULA PESA BEBE	$ 9.067.800	HEALTH O METER	COD. 01001039-08 REF. 522 KL
BASCULA GRADO MEDICO	$ 10.727.850	HEALTH O METER	COD. 01001026-02 REF. 498 KL
MESA DE NOCHE	$ 4.522.000	MB	MB-20-4
ATRIL	$ 4.633.860	DHM	ATRIL PORTATIL DMH-016
MESA AUXILIAR	$ 3.455.760	DHM	MESA AUXILIAR DMH-020
MESA DE MAYO	$ 1.385.160	DHM	MESA DE MAYO DMH-077
NEBULIZADOR	$ 574.770	DONGGUAN	COD. 01004595-02 REF. MCN-S600D
TALLIMETRO	$ 6.026.160	SECA	SECA 417 - TABLA DE MEDICION (INFANTOMETRO)

OBLIGACION 16

Atender las recomendaciones y los requerimientos realizados por LA ENTIDAD a través del funcionario designado para ejercer la vigilancia y control.

El contratista entrega carta de garantía de calidad de los bienes

OBLIGACION 17

Atender las recomendaciones y los requerimientos realizados por LA ENTIDAD a través del funcionario designado para ejercer la vigilancia y control

Durante la ejecución del contrato no se realizan recomendaciones

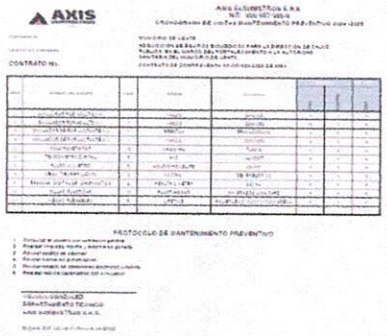
	N/A
OBLIGACION 18 **Entregar certificado de calibración de los equipos que lo requieran** El contratista entrega certificado de calibración de los equipos	**OBLIGACION 19** **Capacitar al personal de la ESE, tanto asistencial y de apoyo en el manejo, uso y cuidado de los bienes entregados, de acuerdo a las especificaciones técnicas de cada uno de los bienes objeto del presente proceso por parte de personal idóneo.** Se programa capacitación para el día 28-12-2023
	**N/A**
OBLIGACION 20 **Entregar la debida garantía de fabricación respecto a los elementos y equipos médicos y mobiliarios suministrados.** El contratista entrega carta de garantía de calidad de los bienes	**OBLIGACION 21** **Informar oportunamente al supervisor, cualquier novedad que se presente y afecte la eficiente ejecución del contrato.** Durante su ejecución no se presentó ninguna novedad
	N/A
OBLIGACION 22 **Garantizar la instalación de los equipos eléctricos y/o electrónicos disponiendo de los recursos técnicos, logísticos e insumos necesarios para tal fin.** Se programa instalación para el día 28-12-2023	**OBLIGACION 23** **Las demás derivadas de la naturaleza del Contrato.** El contratista cumple con las obligaciones y las especificaciones técnicas contratadas

N/A	

OBLIGACION 24

De conformidad con la oferta presentada el contratista deberá cumplir con: A. Garantizar el suministro de repuestos, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos que se ofertan como mínimo por 5 años. B. Garantizar que el equipo debe contar con fecha de fabricación no mayor a dos (2) años. C. Cumplir con el cronograma de mantenimiento de acuerdo con la garantía ofrecida. D. Entregar certificado de calibración en los ítems que aplique y de acuerdo con la normativa vigente. E. Cumplir con los procedimientos completos a implementar durante la etapa de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo. F. Cumplir con las certificaciones de calidad del equipo ARCO EN C ofertado. G. Cumplir con la garantía adicional de veinticinco (25) meses, la cual cubre defectos de fabricación de los equipos una vez sean instalados y puestos en funcionamiento. H. Cumplir con el ofrecimiento adicional sin costo alguno para la Entidad, así: un (1) delantal plomado, un (1) protector tiroides, un (1) set de protector de tiroides gonodal y una (1) gafas plomadas, ofrecidos como valores agregados. I. Cumplir con las visitas de mantenimiento preventivo ofrecidas (seis) durante el tiempo de garantía ofrecido. J. Cumplir con el recurso humano ofertado en la propuesta.

El contratista hace entrega de los certificados solicitados, entrega el ofrecimiento adicional, la garantía del mantenimiento preventivo y correctivo por cinco años y de contar con el recurso humano ofertado.







Tipo Documento	ACTA DE SUPERVISION	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	ACTA DE SUPERVISIÓN	TRD PÁGINA	140.14.03 Página 10 de 10



Evelyn Antonio.

EVELYN JACQUELINE ANTONIO YOMAYUSA
Secretaria de Salud

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	YOLANDA CARO CASTIBLANCO	EVELYN JACQUELINE ANTONIO YOMAYUSA	EVELYN JACQUELINE ANTONIO YOMAYUSA
Cargo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DE SALUD	SECRETARIA DE SALUD
Fecha	28/12/ 2023	28/12/ 2023	28/12/ 2023
Firma			

ACTA ENTREGA	
ACTA No. 01	
CITADA POR: SECRETARIA DE SALUD	**Fecha:** 28 de diciembre de 2023
LUGAR: INSTALACIONES ESE HOSPITAL EL SALVADOR	**5:00 pm**

PUNTOS DE DISCUSION	
1	ENTREGA EN CALIDAD DE DONACION DE DOTACION BIOMEDICA PARA LA ESE HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE-CUNDINAMARCA SEGÚN SS-CC-332-2023

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

En la fecha y hora señaladas nos reunimos en las instalaciones de la ESE Hospital el Salvador de Ubaté, la Secretaria de Salud del municipio de Ubaté Jefe EVELYN JACQUELYNE ANTONIO YOMAYUSA Supervisora del contrato y la Gerente de la ESE Hospital El Salvador Dra. AIXA JOVANA CIFUENTES BELTRAN, con el fin de realizar ENTREGA EN CALIDAD DE DONACION DE DOTACION BIOMEDICA PARA LA ESE HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE-CUNDINAMARCA según contrato SS-CC-332-2023.

Una vez revisados e instalados los equipos, según las especificaciones técnicas de los mismos se establece que se cumple con las especificaciones técnicas ofertadas por el contratista en los elementos que se relacionan a continuación:

ITEM	UNSPSC	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	MARCA OFERTADA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	% IVA	VALOR IVA UNITARIO	UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ÍTEM
1	42182800	**BASCULA PESA BEBE** 1. Capacidad de carga mínimo (23) Kg. +/-3kg 2. Pesa bebe digital, pantalla LCD o mejor. 3. Unidades de medida Lb y Kg. 4. Resolución: ≤10 gramos 5. Funciones: hold/sotener, cero, tara 6. Cinta métrica incluida en escala de cm, subdivisión mm. 7. Requerimiento eléctrico: Uso baterías y red eléctrica 110/120VAC-50/60Hz 8. Tamaño mínimo de la bandeja: 61 cm (ancho) x 33 cm (prof.) x 3.5 cm (alto) 9. Certificado de calibración 10. Apagado automático.	UNIDAD	3	HEALTH O METER	$2.540.000	19%	$482.600	$3.022.600	$9.067.800

2	42182800	**BASCULA GRADO MEDICO** 1. Bascula digital y/o electrónica de piso 2. Capacidad de carga minimo 180 Kg. 3. Funciones: interruptor lb / kg, apagado automático/ tara/ IMC 4. Certificado de calibración 5. Funcionamiento con baterías/ cargador 6. Tamaño minimo de la plataforma: Ancho 43 cm (w) x prof 33cm (d) x alto 3.3cm (h) 7. Plataforma antideslizante 8. Pantalla LCD o mejor 9. Resolución: ≤ 0.1 Kg	UNIDAD	3	HEALTH O METER	$3.005.000	19%	$570.950	$3.575.950	$ 10.727.850
3	56121200	**MESA DE NOCHE** 1. Estructura en acero con tapa superior (bandeja) plástica 2. Gaveta para almacenamieto 3. Acabado en Pintura electrostática 4. Medidas aproximada (± 2) : Ancho 45 cm, Largo : 48, cm, Altura: 75 cm	UNIDAD	4	MB	$950.000	19%	$180.500	$1.130.500	$4.522.000
4	42192600	**ATRIL** 1. De dos a cuatro ganchos soporte en acero inoxidable 2. Base plástica tipo araña con cinco ruedas 3. Multiusos (bomba/ sueros)	UNIDAD	6	DMH	$649.000	19%	$123.310	$772.310	$4.633.860
5	56121200	**MESA AUXILIAR** 1. Estructura tubular en Acero inoxidable, base con ruedas 2. Compuesta por dos bandejas una superior e inferior 3. Protegida con barandas laterales 4. Dimensiones aproximadas 80 cm alto x 53cm largo x ancho 43 cm +/ - 5cm	UNIDAD	6	DMH	$484.000	19%	$91.960	$575.960	$3.455.760
6	56121200	**MESA DE MAYO** 1. Estructura en Acero inoxidable, base con ruedas 2. Bandeja en acero inoxidable 3. Con cuatro ruedas de 2" 4. Altura graduable	UNIDAD	3	DMH	$388.000	19%	$73.720	$461.720	$1.385.160

7	42271800	**NEBULIZADOR** 1. Nebulizador portátil 2. tasa de nebulización: ≥ 0,20 ml / min 3. nivel de ruido: < 60 Dba 4, rango de flujo de litros: 2.5 ~ 5 L /min +-0.5 l/min 5. Alimentación: baterías y/o red eléctrica AC 120v, 60 hz	UNIDAD	1	DONGGUAN	$483.000	19%	$91.770	$574.770	$574.770
8	42182 700	**TALLIMETRO** 1. Carcasa en ABS o similar o PVC o similar 2. Longitud total entre 110cm a 120cm +/-10cm 3. División minina de escala 1mm 4. Material de fabricación: resistente, liviano y no deformable 5. Desarmable para facilitar el transporte	UNIDAD	4	SECA	$1.266.000	19%	$240.540	$1.506.540	$6.026.160
9	42141800	**PERCUTOR** 1. Cabezales intercambiables mínimo 4 máximo 8 2. Mínimo entre 1200 y 1300 pulsos por minuto 3. Mínimo 15 niveles 4. Mango ergonómico, anatómico y antideslizante. 5. Tiempo de funcionamiento mínimo 20 minutos 6. Motor sin escobillas 7. Voltaje 110 – 120 V 50/ 60 Hz	UNIDAD	2	LIFTGUN	$849.000	19%	$161.310	$1.010.310	$2.020.620
10	42191800	**CAMA HOSPITALARIA** 1. Especificaciones físicas. 1.2. Capacidad de carga entre 200kg y 220Kg +/ - 20Kg 2. Movimientos Trendelemburg / trendelenburg inverso: -15°/+15° +/ -5° 2.1. Altura máxima: mayor o igual a 70cm 2.2. Altura mínima: menor o igual a 50cm Flexión de piernas: 30° +/- 3° 2.3. Flexión espalda: 60° +/ -5° 3. Características 3.1. Mínimo 3 secciones o planos 3.2. Barandas de seguridad 3.3. Estructura fabricada en acero 3.4. Portasuero graduable 3.5. Ruedas giratorias de mínimo 5" o mejor 3.6. Sistema de freno central 4. Control alámbrico 4.1. Control de mandos en barandas 4.2. Pulsadores de ascenso y descenso 4.3. Función de auto contorno 4.4. Función de trendelemburg	UNIDAD	5	MB	$17.860.000	19%	$3.393.400	$21.253.400	$ 106.267.000

		4.6. Bloqueo de funciones 5. Sistema de batería de respaldo 6. Requerimientos eléctricos 6.1. Voltaje de línea: +/- 120 VAC 6.2. Frecuencia; 50/60Hz 7. Accesorios 7.1. Colchón en espuma de alta densidad 7.2 Espesor de 12cm o mejor								
11	42182900	**MESA PARA PESA BEBE** 1. Dimensiones aproximadas Largo 0.60 m, Ancho 0.70 m, Altura 0.80 m. +- 0.05 m 2. Terminado en pintura electrostática 3. Bandeja superior uniforme y plana	UNIDAD	10	DMH	$386.000	19%	$73.340	$459.340	$4.593.400
12	42201700	**TENSIOMETRO DE PARED** 1. Tensiómetro de pared.Libre de Mercurio y latex 2. Rango de escala hasta 300 mmHg Precisión +/-3 mmHg o menor 3. Manómetro mínimo de 12 cm de diámetro 4. certificado de calibración 5. Accesorios: Brazalete adulto reusable/ pediátrico, pera con válvula, manguera extensora	UNIDAD	1	WELCH ALLYN	$1.328.000	19%	$252.320	$1.580.320	$1.580.320
13	56112100	**SILLA INTERLOCUTORA** 1. Silla estática 2. Sin brazos, estructura plástica 3. Acabado en pintura electrostática	UNIDAD	8	EURO	$224.000	19%	$42.560	$266.560	$2.132.480
14	56101700	**ESCRITORIO** 1. Medidas aproximadas alto 70cm, largo 1.10. ancho 60 cm. + -5cm 2. Estructura metálica 3. Soporte de mesa base laminada 4. Cuerpo con base de mínimo (2) cajones con cerradura	UNIDAD	4	EURO	$1.371.000	19%	$260.490	$1.631.490	$6.525.960
15	56112100	**TANDEM** 1. Tándem Metálico 2. Compuesto por mínimo 4 puestos fijos 3. Estructura y asiento en acero inoxidable y/o cromado 4. Dimensiones mínimas (+)2: alto 75 cms frente 226 cms / fondo 44 cms 5. Estructura Rígida 6. color negro/gris/azu	UNIDAD	4	EURO	$1.029.000	19%	$195.510	$1.224.510	$4.898.040
		CAMILLA DE TRANSPORTE 1. CAMILLA HOSPITALARIA PARA								

16	42192200	TRASLADO, RECUPERACION Y ESTADIA TEMPORAL DE PACIENTES 2. Soporte de peso de min150kg 3. Con posiciones en forma hidráulica y/o neumática: Trendelenburg de min (12°). Trendelenburg inverso de min (12°). Sección de espalda o fowler con sistema neumático que cubra el rango de 0 a 87° ±5°. Altura y descenso ajustable entre (59 cm. a 85 cm.) ±5cm 5. Medidas aproximadas superficie del paciente 190 cm de largo, 72 cm de ancho ±5 6. Barandales laterales plegables o abatibles 7. Parachoques perimetral de la camilla en cada esquina 8. Colchón de poliuretano de 9 cm ±1 cm de espesor como mínimo, de alta densidad, antiestático, recubrimiento de material lavable. 9. Ruedas antiestáticas o conductivas de mínimo 5" 10. Con sistema de direccionamiento por medio de una quinta rueda 11. Con sistema de frenado centralizado para las cuatro ruedas 12. Con atril 13. Con cinturones de sujeción del paciente min (2).	UNIDAD	6	MB	$ 12.690.000	19%	$ 2.411.100	$ 15.101.100	$ 90.606.600
17	42192200	**CAMILLA FIJA** 1. Camilla tipo diván fija 2. Medidas aproximadas: 1,80 m largo x 0,60 m ancho. +-0,05m 3. Tapicería en cordobán 4. Estructura de un solo cuerpo 5. Terminado general en Pintura Electrostática 6. Capacidad de carga: Mínimo (120) Kg.	UNIDAD	3	MB	$ 366.000	19%	$ 69.540	$ 435.540	$ 1.306.620
18	56121200	**ESCALERILLA** 1. Escalerilla de dos pasos fabricada en acero cold rolled 2. Dimensiones Largo 0.40 m, Ancho 0.39 m, Alto 0.42 m mínimo +/ -3cm 3. Pasos cubiertos en caucho antideslizante 4. Pintura electrostática 5. Tapones plásticos	UNIDAD	10	DMH	$ 333.000	19%	$ 63.270	$ 396.270	$ 3.962.700

19	42182600	**LAMPARA DE EXAMEN** 1. Lámpara tipo LED o mejor 2. Base rodable 3. Rango 20.000 lux o mayor 4. Encendido/apagado de la fuente de luz automático 5. Cuello articulable 6. Requerimiento eléctrico: 110/120VAC -50/60Hz.	UNIDAD	1	WELCH ALLYN	$3.313.000	19%	$629.470	$3.942.470	$3.942.470
20	42201700	**ARCO EN C** 1. Generador: Rango de KV de 40 KV a 110 KV o mayor 2. Requerimiento eléctrico 110 VAC (+/ - 10%) /60 Hz 3. Potencia de Salida: 2.5 KW o mayor 4. Inversor de alta frecuencia 6. Modos de Operación 6.1. Fluoroscopia continua 6.1.1. Rango 0,2 mA o mayor a 14mA o menor 6.2. Fluoroscopia de pulso 6.2.1. Rango 0,5 mA o mayor (hasta +/-3mA) a 24mA o menor (hasta +/-4mA) 6.3. Modo radiografia 7. Tubo de Rayos X Estacionario 7.1 Voltaje del tubo minimo: 110 KV 7.2. Valores nominales del punto focal:Foco fino 0.3 mm +/ -2mm Foco grueso 0,6mm +/-1.2 mm 7.3. Capacidad de almacenamiento de calor del ánodo mayor o igual a 32KJ 8. Intensificador de Imagen 8.1. Vista del campo de entrada de minimo 9 pulgadas 9. Monitor Grado médico 9.1. Dos monitores tipo LCD o de tecnología superior de minimo 19 pulgadas 10. Sistema de imágenes 10.1. Conectividad protocolo DICOM 10.2. Cámara digital de alta resolución tipo CCD tamaño del pixel 1000 x1000 o mejor 11. Parte mecánica / Movimientos del arco 11.1. Movimiento Horizontal: 200 mm +/-40 mm 11.2. Movimiento vertical:	UNIDAD	1	SIEMENS	$441.026.664	19%	$83.795.066	$ 524.821.730	$ 524.821.730

		400mm +/- 200 mm 11.5. Movimiento panorámico: 12° (+/-2°) 11.6. Movimiento orbital: 130°(+-5°) 11.7. Rango de rotación o angulación (Angulación derecha e izquierda): 180° (+/ -15°) 11.8. Espacio libre o espacio del círculo interno: 750mm (+/ -50mm)								
21	41103900	**CENTRIFUGA DE 32 TUBOS** 1. Capacidad mínima de 32 tubos 2. Visualización de la velocidad RPM 3 Tapa con cierre de seguridad 4 controlada por microprocesado5. Motor Libre de escobillas 6. Velocidad 4000RPM o superior 7. Nivel de ruido máximo 60 Db 8. Desbloqueo de emergencia 9. Pantalla display,lcd o tft min 3" o superior. 10. Requerimiento eléctrico: 110/120 VAC -50/60Hz	UNIDAD	1	BOECO	$ 32.730.000	19%	$6.218.700	$38.948.700	$38.948.700
OFRECIMIENTOS ADICIONALES SIN COSTO ALGUNO PARA LA ENTIDAD										
1		**DELANTAL PLOMADO** Chaleco plomado adulto: delantal en lamina de plomo, espesor mínimo de 0.5 mm, fabricado en lona o tela impermeable, medidas aproximadas 90X60 cm -/+10cm	UNIDAD	1	NACIONAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2		**PROTECTOR TIROIDES X 2** Protector tiroides x 2 con equivalencia de plomo entre 0,25 y 0,50 mm equivalencia plomo 0.25 y 0.50 mm equivalencia plomo, cierre posterior de velcro regulable, revestimiento de nylon	UNIDAD	1		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3		**SET DE PROTECTOR TIROIDES GONODAL** Protector de gónadas adulto y pediátricas. Protector de gónadas x 2 con equivalencia de plomo entre 0,25 y mm equivalencia plomo cierre posterior velcro regulable, revestimiento de nylon	UNIDAD	1		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4		**GAFAS PLOMADAS** Gafas Plomadas RG-52 Gafas plomadas marca Phillips Safety Pro lente plomado frontal de 0.75 mm de equivalencia en plomo y lente lateral de 0.35 mm	UNIDAD	1		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Tipo Documento	CONTRATO	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	ACTA DE ENTREGA	TRD PAGINA	140-14-03 Página 8 de 9

	de equivalencia en plomo. **Medida:** Ancho total: 120 mm; Tamaño de ojo: 53 mm, Tamaño vertical: 45 mm, Tamaño del puente: 15 mm, Tamaño del templo 120 mm (desde la bisagra), 150 mm (incluido el escudo lateral) **Peso:** 90 gr. Aproximadamente								
Valor total bienes y/o servicios antes de IVA									**$ 699.159.664**
Valor total IVA									**$ 132.840.336**
Valor total propuesta – IVA incluido									**$ 832.000.000**

Se realiza la entrega en **CALIDAD DE DONACIÓN** a la ESE Hospital El Salvador de los equipos mencionados anteriormente, los cuales fueron previamente revisados, verificados, instalados y puestos en funcionamiento, atendiendo las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato SS-CC-332-2023. Así mismo, se dispuso del personal idóneo quienes adecuaron cada uno de los elementos y se realizó capacitación al personal técnico y asistencial en el uso de los mismos.

Se cumplió con todas las normas de seguridad en el momento de la instalación y puesta de funcionamiento de los equipos.

Se certificó que los bienes objeto de importación cuenten con el manifiesto de importación y se realizó entrega de la misma.

Se realizó entrega de los manuales de usuario de cada uno de los equipos, así como de la carta de distribución de repuestos mínimo 5 años

Se garantizó la calidad de los bienes contratados y se efectuaron los cambios requeridos por la Entidad de manera inmediata.

Los equipos entregados, cumplieron con los estándares de calidad y fueron entregados en perfecto estado de acuerdo a las cantidades y especificaciones solicitadas.

Se asumió con los gastos referidos al transporte de los bienes objeto de la compraventa, los cuales fueron entregados en el sitio previsto por el supervisor del contrato.

Se garantizó el registro INVIMA correspondiente de cada uno de los productos que lo requirieron y cada uno de los elementos fueron entregados en sus respectivos empaques.

Se cumplió con las especificaciones y estándares de calidad de los productos, entre las que destacaron: las condiciones técnicas y garantía de las condiciones estables.

Se realizó entrega de los certificados de calibración de los equipos que lo requirieron.

Se llevó a cabo capacitación al personal de la ESE, tanto asistencial y de apoyo en el manejo, uso y cuidado de los bienes entregados, de acuerdo a las especificaciones técnicas de cada uno de los bienes adquiridos.

Tipo Documento	CONTRATO	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	ACTA DE ENTREGA	TRD PAGINA	140-14-03 Página 9 de 9

Se realizó la entrega de la garantía de fabricación respecto a los elementos y equipos médicos y mobiliarios suministrados.

Se hizo entrega por parte del contratista de las hojas de vida, cronograma de mantenimiento, protocolos de limpieza, desinfección y mantenimiento.

Siendo las 5:30 p.m. se da por terminada la reunión

En constancia firman

NOMBRE	TELEFONO	FIRMA
Evelyn J. Antonio Camargo	3208029239	
Aixa Jovana Cifuentes B	3134349098	